



La Legislatura de la Provincia de Córdoba
Sanciona con fuerza de
Ley: 10646

Artículo 1º.- *Modificase el Radio Municipal de la ciudad de Villa Nueva, ubicada en el Departamento General San Martín de la Provincia de Córdoba, de conformidad a lo establecido por el artículo 4º de la Ley N° 8102, según el plano confeccionado por la citada municipalidad, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Ley, de acuerdo a la descripción de los siguientes polígonos:*

Polígono “A” - Villa Nueva, formado por los lados que se detallan a continuación:

Lado 1-2: *de ciento cincuenta y dos metros con treinta y siete centímetros (152,37 m), que se extiende con rumbo Noroeste desde el Vértice N° 1 (X=6409407,58 - Y=4480331,59), punto de inicio del Polígono ubicado en la margen Oeste del Río Tercero (Ctalamochita), límite entre las Parcelas 409020-480680 y 410160-480210 por una línea que divide a las precitadas Parcelas, hasta el Vértice N° 2 (X=6409489,04 - Y=4480202,82) situado en el esquinero Noreste de la Parcela 409450-479830.*

Lado 2-3: *de cuatrocientos ochenta y tres metros con dos centímetros (483,02 m), que se prolonga con orientación Sudoeste por la divisoria de las Parcelas 409020-480680 y 409450-479830 hasta alcanzar el Vértice N° 3 (X=6409080,43 - Y=4479945,24), ubicado en el extremo Sudeste de la Parcela 409450-479830.*

DR. GUILLERMO ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA


Poder Legislativo
Provincia de Córdoba

Lado 3-4: de ciento setenta y ocho metros con noventa y seis centímetros (178,96 m), que se desarrolla con trayectoria Noroeste por el costado Noreste del camino que conduce a La Herradura hasta encontrar el **Vértice N° 4** ($X=6409185,90 - Y=4479800,66$), sito en el extremo Sudeste de la Parcela 409450-479830.

Lado 4-5: de dos mil seiscientos un metros con setenta y siete centímetros (2.601,77 m), que se proyecta con sentido Sudoeste por el límite entre las Parcelas 31173-3870 y 31173-3277 hasta localizar el **Vértice N° 5** ($X=6406982,64 - Y=4478416,87$), emplazado en el extremo Sudeste de la Parcela 31173-3870.

Lado 5-6: de trescientos noventa y cuatro metros con treinta y un centímetros (394,31 m), que corre con dirección Noroeste por el límite entre las Parcelas 31173-3870 y 31173-2262 hasta arribar al **Vértice N° 6** ($X=6407185,21 - Y=4478078,57$), enclavado en el extremo Sudoeste de la Parcela 31173-3870.

Lado 6-7: de quinientos sesenta y dos metros con veinticinco centímetros (562,25 m), que se extiende con rumbo Noroeste por el límite entre las Parcelas 407944-477866 y 31173-2262 hasta llegar al **Vértice N° 7** ($X=6407331,35 - Y=4477535,63$), situado en el extremo Sudoeste de la Parcela 407944-477866.

Lado 7-8: de cuatrocientos metros con cuarenta y cinco centímetros (400,45 m), que se prolonga con orientación Noroeste por el límite entre las Parcelas 31173-3454 y 31173-2556, atravesando un camino público hasta alcanzar el lado Este de la Parcela 31173-1452 donde se ubica el **Vértice N° 8** ($X=6407362,74 - Y=4477136,41$).

Lado 8-9: de noventa y cuatro metros con ochenta y seis centímetros (94,86 m), que se proyecta con sentido Norte por el costado Oeste del camino público hasta localizar el **Vértice N° 9**


DR. GUILLERMO ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Podex Legislativo
Provincia de Córdoba

($X=6407457,60$ - $Y=4477136,39$), enclavado en el extremo Noreste de la Parcela 31173-1452.

Lado 9-10: de cuatrocientos setenta metros con veintiséis centímetros (470,26 m), que corre con dirección Noroeste por el costado Sur del camino público, coincidiendo con el lado Norte de la Parcela 31173-1452, hasta arribar al **Vértice N° 10** ($X=6407456,37$ - $Y=4476666,13$).

Lado 10-11: de doscientos veintiocho metros con setenta y seis centímetros (228,76 m), que se extiende con rumbo Noreste por el costado Oeste de la Ruta Provincial N° 4 hasta llegar al **Vértice N° 11** ($X=6407685,10$ - $Y=4476669,75$), situado en el extremo Sudeste de la Parcela 31173-3348.

Lado 11-12: de quinientos cincuenta y tres metros con ocho centímetros (553,08 m), que se prolonga con orientación Sudoeste por el límite entre las Parcelas 31173-3345 y 31173-3348 al Norte y la Parcela 31173-2546 al Sur hasta alcanzar el **Vértice N° 12** ($X=6407663,29$ - $Y=4476117,09$).

Lado 12-13: de ciento setenta y cuatro metros con tres centímetros (174,03 m), que se desarrolla con trayectoria Norte por el costado Oeste del Camino de la Red Terciaria Provincial t148-8 hasta encontrar el **Vértice N° 13** ($X=6407837,31$ - $Y=4476115,32$).

Línea 13-14: de seiscientos noventa y cinco metros con once centímetros (695,11 m), que se proyecta con sentido Noroeste por el costado Sur del Camino de la Red Terciaria Provincial t148-20, hasta localizar el **Vértice N° 14** ($X=6407919,04$ - $Y=4475425,03$), enclavado en el extremo Noreste de la Parcela 407597-475360.

Lado 14-15: de quinientos trece metros con treinta y tres centímetros (513,33 m), que corre con orientación Noroeste por el costado Sur del Camino de la Red Terciaria Provincial

Poder Legislativo
Provincia de Córdoba

t148-20 hasta arribar al **Vértice N° 15** ($X=6408009,96 - Y=4474919,82$).

Lado 15-16: de doscientos noventa y dos metros con trece centímetros (292,13 m), que se extiende con rumbo Sudoeste por el costado Sur del Camino de la Red Terciaria Provincial t148-20, hasta llegar al **Vértice N° 16** ($X=6407995,21 - Y=4474628,06$), situado en el extremo Noroeste de la Parcela 31173-2832.

Lado 16-17: de trescientos noventa y dos metros con treinta y un centímetros (392,31 m), que se prolonga con orientación Noroeste por el costado Sur del Camino de la Red Terciaria Provincial t148-20 hasta alcanzar el **Vértice N° 17** ($X=6407999,23 - Y=4474235,71$), ubicado en el extremo Noroeste de la Parcela 31173-3227.

Lado 17-18: de trescientos veintiocho metros con cuarenta y ocho centímetros (328,48 m), que se desarrolla con trayectoria Norte por el costado Oeste del camino público hasta encontrar el **Vértice N° 18** ($X=6408327,71 - Y=4474234,12$), sito en el extremo Noreste de la Parcela 31173-3623.

Lado 18-19: de trescientos setenta y siete metros con cincuenta y un centímetros (377,51 m), que se proyecta con sentido Oeste por el costado Sur del camino público hasta localizar el **Vértice N° 19** ($X=6408322,84 - Y=4473856,64$).

Lado 19-20: de un mil cuatrocientos once metros con cincuenta y siete centímetros (1.411,57 m), que corre con dirección Norte por el costado Oeste de la Parcela 31173-4723 hasta arribar al **Vértice N° 20** ($X=6409734,45 - Y=4473851,72$), emplazado en el extremo Noreste de la Parcela 31173-4217.

Lado 20-21: de novecientos ochenta y ocho metros con diecinueve centímetros (988,19 m), que se extiende con rumbo Sudoeste por el costado Sur del Camino de la Red Terciaria


Poder Legislativo
Provincia de Córdoba

Provincial t148-6 hasta llegar al **Vértice N° 21** ($X=6409537,88 - Y=4472883,27$), situado en el extremo Noreste de la Parcela 31173-4407.

Lado 21-22: de ochocientos setenta y siete metros con tres centímetros (877,03 m), que se prolonga con orientación Sudoeste por el costado Sur del Camino de la Red Terciaria Provincial t148-6, hasta alcanzar el **Vértice N° 22** ($X=6409397,00 - Y=4472017,63$) ubicado en el extremo Noroeste de la Parcela 31173-4407.

Lado 22-23: de ciento quince metros con noventa y cinco centímetros (115,95 m), que se desarrolla con trayectoria Noreste por el costado Oeste del Camino de la Red Terciaria Provincial t148-6 hasta encontrar el **Vértice N° 23** ($X=6409510,45 - Y=4472041,57$), sito en el extremo Noreste de la Parcela 31172-3890.

Lado 23-24: de ochocientos cincuenta metros con doce centímetros (850,12 m), que se proyecta con sentido Noroeste hasta localizar el **Vértice N° 24** ($X=6409676,98 - Y=4471207,92$) ubicado en la intersección de la prolongación del lado Norte de la Parcela 31172-3890 y el costado Oeste del Camino de la Red Terciaria Provincial t148-3.

Lado 24-25: de sesenta y siete metros con seis centímetros (67,06 m), que corre con dirección Noreste por el costado Oeste del Camino de la Red Terciaria Provincial t148-3 hasta arribar al **Vértice N° 25** ($X=6409742,33 - Y=4471222,96$), emplazado en el extremo Noreste de la Parcela 31172-5179.

Lado 25-26: de un mil setecientos diez metros con noventa y siete centímetros (1.710,97 m), que se extiende con rumbo Noroeste por el límite entre las Parcelas 31167-0480 y 31172-5179 hasta llegar al **Vértice N° 26** ($X=6410501,56 - Y=4469689,67$), situado en el extremo Noroeste de la Parcela 31172-5179.



Poder Legislativo

Provincia de Córdoba

Lado 26-27: de setecientos treinta y seis metros con noventa y seis centímetros (736,96 m), que se prolonga con orientación Noreste por el límite entre las Parcelas 31167-0480 y 31167-0571 hasta alcanzar el **Vértice N° 27** ($X=6411221,49$ - $Y=4469847,16$), ubicado en el extremo Noreste de la Parcela 31167-0571.

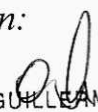
Lado 27-28: de quinientos treinta y un metros con setenta y un centímetros (531,71 m), que se desarrolla con trayectoria Noroeste hasta encontrar el **Vértice N° 28** ($X=6411331,64$ - $Y=4469326,99$) ubicado en la intersección de la prolongación del límite Norte de la Parcela 31167-0571 con el costado Oeste del Camino de la Red Terciaria Provincial t148-1.

Lado 28-29: de cuatrocientos cincuenta y cinco metros con veintisiete centímetros (455,27 m), que se proyecta con sentido Noreste por el costado Oeste del Camino de la Red Terciaria Provincial t148-1 hasta localizar el **Vértice N° 29** ($X=6411777,69$ - $Y=4469418,17$), enclavado en el extremo Noreste de la Parcela 311-1132.

Lado 29-30: de dos mil setecientos cuatro metros con quince centímetros (2.704,15 m), que corre con dirección Noreste por el costado Este de la Ruta Nacional N° 158 hasta arribar al **Vértice N° 30** ($X=6413517,58$ - $Y=4471487,94$).

Lado 30-1: que se extiende con rumbo Sudeste en una línea sinusoide por la margen Sur del Río Tercero (Ctalamochita) hasta llegar nuevamente al **Vértice N° 1**, cerrando así el Polígono "A", que ocupa una superficie de cuatro mil seiscientos treinta y ocho hectáreas, sesenta metros cuadrados (4.638 ha, 60,00 m²).

Polígono "B" - Sanabria, formado por los lados que se detallan a continuación:


DR. GUILLERMO ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



Poder Legislativo

Provincia de Córdoba

Lado 31-32: de cuatrocientos setenta y un metros (471,00 m), que se prolonga con orientación Sudoeste desde el **Vértice N° 31** ($X=6401959,00 - Y=4477045,46$), punto de inicio del Polígono, ubicado a cinco mil quinientos veintitrés metros con cincuenta y un centímetros (5.523,51 m) al Sur de la ciudad de Villa Nueva por la Ruta Provincial N° 4, en la intersección del costado Norte de calle pública ubicada al Sur de la Parcela 31353-2755, con el costado Este de calle pública ubicada al Oeste de la Parcela 31353-2355 hasta alcanzar el **Vértice N° 32** ($X=6401498,06 - Y=4476948,63$).

Lado 32-33: de doscientos treinta y dos metros con diez centímetros (232,10 m), que se desarrolla con trayectoria Sudeste por el costado Norte de calle pública que se encuentra en el costado Sudoeste de la Parcela 31353-2555 hasta encontrar el **Vértice N° 33** ($X=6401351,53 - Y=4477128,64$).

Lado 33-34: de doscientos ochenta y siete metros con trece centímetros (287,13 m), que se proyecta con sentido Sudoeste por una línea imaginaria dentro de la Parcela 31353-1354, hasta localizar el **Vértice N° 34** ($X=6401096,12 - Y=4476997,45$).

Lado 34-35: de trescientos doce metros con dos centímetros (312,02 m), que corre con dirección Oeste por el costado Sur de la calle pública que se encuentra al Norte de la Parcela 31353-1354, hasta arribar al **Vértice N° 35** ($X=6401097,10 - Y=4476685,43$).

Lado 35-36: de doscientos setenta y tres metros con cincuenta y seis centímetros (273,56 m), que se extiende con rumbo Sudoeste por el costado Oeste de la Ruta Provincial N° 4, hasta llegar al **Vértice N° 36** ($X=6400823,55 - Y=4476685,43$).

Lado 36-37: de ochocientos siete metros con veinticinco centímetros (807,25 m), que se prolonga con orientación Noroeste por el costado Norte de la calle pública que se

DR. GUILLERMO ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Poder Legislativo
Provincia de Córdoba

encuentra al Norte de la Parcela 31353-1940, hasta alcanzar el **Vértice N° 37** ($X=6400882,63 - Y=4475880,35$).

Lado 37-38: de un mil doscientos veintinueve metros con cuarenta y ocho centímetros (1.229,48 m), que se desarrolla con trayectoria Noroeste por el costado Este de la Parcela 31353-1940, hasta encontrar el **Vértice N° 38** ($X=6402112,11 - Y=4475880,35$).

Lado 38-39: de ochocientos veinte metros con cuarenta y cuatro centímetros (820,44 m), que se proyecta por el costado Norte de la calle pública que se encuentra al Sur de las Parcelas 31353-3342 y 31353-3340, hasta localizar el **Vértice N° 39** ($X=6401953,87 - Y=4476685,39$).

Lado 39-31: de trescientos sesenta metros con dieciocho centímetros (360,18 m), que corre con dirección Sudeste por el costado Norte de la calle pública que se encuentra al Sur de las Parcelas 401972-476878 y 31353-2755 hasta arribar al **Vértice N° 31**, cerrando así el Polígono "B", que ocupa una superficie de ciento veinticuatro hectáreas, seiscientos setenta y siete metros cuadrados (124 ha, 677,00 m²).

La superficie total del Radio Municipal de la ciudad de Villa Nueva es de cuatro mil setecientos sesenta y dos hectáreas, setecientos treinta y siete metros cuadrados (4.762 ha, 737,00 m²).

Los puntos fijos amojonados son:

Punto Fijo "C" de coordenadas ($X=6409186,96 - Y=4476873,12$);

Punto Fijo "D" de coordenadas ($X=6411898,58 - Y=4473818,81$);

Vértice 12-045 de coordenadas ($X=6407325,04 - Y=4490069,35$), y

Vértice 12-043 de coordenadas ($X=6418599,18 - Y=4434581,34$).

Poder Legislativo
Provincia de Córdoba

Artículo 2º.- *Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.*

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL,
EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE
AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----**



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



OSCAR FÉLIX GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA